

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control
Interno UIAF

Francy Rincón Arciniegas

Período evaluado: Marzo a Junio 2012

Fecha de elaboración: Julio 12 de 2012

INTRODUCCION

Frente al requerimiento que determina la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, relacionado con la presentación del informe pormenorizado, sobre el estado del Control Interno de la entidad, el cual se debe publicar en la página web de la entidad cada cuatro meses, cuyo propósito es el de fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de la gestión pública”, me permito exponer a continuación el mismo, ajustado a la propuesta metodológica realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, con corte a 30 de junio del año que transcurre.

Es preciso hacer mención sobre la misión de la Unidad de Información y Análisis Financiero-UIAF, que consiste en la detección y prevención de prácticas asociadas con el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Subsistema de Control Estratégico

Avances

La Unidad tiene definidas unas políticas que contextualizan el Sistema integral de Gestión, el cual conduce a la permanente praxis de un buen direccionamiento estratégico, cobijando todos los planes administrativos y operativos, basados en la misión orientada al buen ejercicio de los procesos, control de riesgos, indicadores, entre otros. Sumado a estos, se encuentran otros elementos que coadyuvan con el Subsistema objeto del presente análisis, como son: la existencia de valores éticos, manuales de procedimientos y funciones que se encuentran definidos y actualizados, políticas de capacitación y bienestar y valores éticos, los cuales se traducen en un código de ética, y son de conocimiento de todos los funcionarios. Igualmente, participa en estas acciones Talento Humano, que en su constante función aplica los procedimientos exigidos en la selección y vinculación de personal. Se puede afirmar que la entidad ha venido cumpliendo con todos los compromisos que atañen este método requerido por el MECI.

Dificultades

Se observa un poco de demora por parte de cada una de las áreas en la revisión de las acciones, compromisos, controles y fechas, consignadas en los mapas de riesgos.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Bajo este contexto también existen los manejos operacionales que participan permanentemente en todos los pasos, contando con algunas herramientas como los Indicadores de Gestión que son determinantes en la medición de la información, el análisis y adecuado uso de ella, la cual se controla de forma rigurosa tanto la información entrante como la saliente, toda vez que la misión institucional (prevención y detección de lavado de activos y financiación del terrorismo), obliga a interactuar con organismos nacionales e internacionales. Ésta es una predominante razón que obliga a la entidad a poseer eficientes y eficaces técnicas para la administración de la información, al igual que rígidas políticas en materia informática.

Conjuntamente con las diferentes instancias que fortalecen todo el Sistema de Control Interno, se tiene la continuidad de la Norma de Calidad, que su aplicación persistente se refleja en las acciones de mejora y/o correctivas, las cuales permiten un progreso continuo. Y se está adelantando otra certificación en seguridad informática ISO 27000, donde se han identificado nuevos procesos misionales relacionados con los procedimientos en materia informática, administrativos y operativos, capacitación externa, la comunicación y atención al usuario, entre otros.

No obstante lo anterior, existen varios componentes que también participan en el control de la gestión como el cumplimiento de la Estrategia de Gobierno en Línea, que según los lineamientos establecidos en el Manual 3.0 se ha venido ejecutando las actividades pertinentes, destacándose la atención al ciudadano, la divulgación de este proyecto, el adelanto de los planes, capacitaciones, celebración de los comités, el estudio de mercado con los proveedores del portal WEB, la caracterización de usuarios y de procesos y la elaboración de la política de comunicación.

También se debe mencionar otros aspectos que inciden en estos asuntos como el avance significativo de la gestión documental, dando cumplimiento con las Tablas de Retención, que exige la Ley 594 de 2000. Así mismo, la utilización de estrategias tendientes a la mejora ambiental donde se ha concientizado sobre el buen uso y manejo del papel, el control del número de impresiones por usuario, el uso adecuado de la fotocopidora, equipos apagados, la racionalización del agua, etc., donde constantemente se está recordando mediante mensajes internos.

Dificultades

No se tiene en cuenta la medición y evaluación de los Indicadores los cuales sirven para tomar medidas y acciones frente a los resultados que estos reflejan.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Este componente está consolidado en la entidad y su actuación esencial se constituye en una permanente verificación, evaluación y análisis crítico de los demás controles, donde participan simultáneamente los responsables de las inspecciones inmediatas.

En lo que le concierne a la oficina de Control interno, cuyo rol es básicamente evaluador, programando sus auditorías mediante un Plan anual, el cual es presentado al Director General a comienzo de año y se desarrolla mensualmente, presentando los informes al área auditada y al Representante Legal. Las referidas auditorías están enfocadas en la asidua revisión de todas las áreas, su estructura organizacional, los canales de información y comunicación, los procesos estratégicos, misionales, de apoyo, la parte normativa, contractual, el tema legal, planes estratégicos, de acción y mejoramiento, los objetivos, y metas, los manuales de procedimientos y funciones, los indicadores de eficiencia y eficacia, acuerdos de gestión, el proyecto de Gobierno en Línea, los mapas de riesgos, los informes de gestión, y los informes de Ley, dirigidos a los Organismos de control, entre otros temas que tienen directa relación con la buena gestión institucional.

Agregáse a lo anterior, la difusión de la Cultura del Autocontrol que se dinamiza a través de mensajes exhibidos en las carteleras visibles en el interior de la entidad. Además, el acompañamiento, asistencia y retroalimentación que ejerce esta oficina con su quehacer evaluativo, haciendo alusión a las cualidades que posee este tema.

También se han dictado varias charlas de inducción sobre la importancia del Control Interno, sus funciones, características y los beneficios de la práctica del Autocontrol a los funcionarios que se vinculan a la UIAF. Durante estos últimos cuatro meses, ésta oficina ha participado en nueve (9) conferencias.

Y vale mencionar que recientemente se inauguró la publicación de un boletín informativo donde se exponen diferentes temas de interés general. Para este mes de julio se emitirá la segunda edición y la oficina de control interno aprovechando este espacio para motivar a todos los funcionarios sobre el valor del Autocontrol en las actividades laborales, presenta un artículo sobre este contenido, invitando a que se convierta en una buena usanza.

Dificultades

Ausencia de políticas que despierten conciencia e involucren a los funcionarios con todo el proyecto del Sistema de Calidad.

Estado general del Sistema de Control Interno

De lo anterior se deduce que, el Sistema de Control Interno de la UIAF muestra un significativo avance en el cumplimiento de sus actividades, al igual que un nivel bajo de riesgo, comoquiera que la interrelación de los elementos administrativos, misionales, preventivos y de control, se conjugan con todas las políticas conducentes a la eficiente gestión de la entidad.

Y la oficina de Control Interno, también favorece este progreso con su ejercicio auditor, donde las acciones de monitoreo y análisis permiten determinar las inconsistencias o anomalías presentadas en todos los elementos que hacen parte de los componentes estratégicos, de gestión y evaluación que demanda el ordenamiento jurídico y los procedimientos internos, tareas que deben perfeccionar para obtener un fortalecimiento de todo el Sistema

Recomendaciones

En consonancia con las debilidades encontradas, se hace necesario los ajustes y las correcciones adecuadas, a través de la observancia de las normas, los procedimientos, cumplimiento de planes, programas y políticas.

En cada uno de los informes presentados por la oficina de Control Interno, como resultado de las evaluaciones periódicas realizadas, se deja consignadas las recomendaciones pertinentes, frente a las inconsistencias observadas. Éstas son comunicadas a los responsables del proceso y a la Dirección General y se proponen unas acciones de mejora, las cuales se efectúa un seguimiento posterior, con el propósito de verificar las correcciones apropiadas. Por lo tanto, es oportuno, que al conocer los correspondientes informes se tomen las medidas necesarias y convenientes para obtener un mejoramiento de todo el Sistema en general.